

Guayaquil, 05 de Julio del 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ECOFUM S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del Sr. Presidente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2004.

Es cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


**COMISARIO PRINCIPAL
ING. VICTOR MONTERO V.
REG. 0219**

